



28 JUN

•54999

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Jaime TORRENTS OLLÉ, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle de Valencia, nº 661-663 -----

5.

p o r

"UNA PERCHA PERFECCIONADA"

La presente Memoria descriptiva se refiere a un Modelo de Utilidad destinado a garantizar a sus concesionarios la propiedad y el derecho a la fabricación y explotación exclusivas, en España y sus posesiones, de una percha perfeccionada que se diferencia de todas sus similares conocidas hasta la fecha, por el hecho de que, obtenida a través de procesos de moldeo o de embutición, y fabricada preferiblemente con materiales resino-plásticos, resulta de un peso sumamente leve merced a quedar constituida por una estructura laminar cuyo momento de inercia en cualquier punto de su sección es suficiente para la finalidad a cubrir, ya que la

10.

15.



cavidad continua que en dicha percha se dispone, queda reforzada mediante nervaduras interiores convenientes, a la par que los huecos resultantes entre ellas facultan que en los mismos puedan quedar alojados frascos de perfumes, joyas, adminículos de sus usuarios, y productos insecticidas cuando éstos sean convenientes.

5.

La nueva organización de la percha que motiva el presente Modelo de Utilidad, le otorga una amplia capacidad utilitaria, mucho mayor que la que concurre en cualquiera de sus similares utilizados en la actualidad, al propio tiempo que la hace resultar ideal para los viajes en avión, en virtud del infimo peso que la caracteriza.

10.

Con objeto de que puedan apreciarse con todo detalle las características privativas de la percha perfeccionada del enunciado, a continuación se describe un caso práctico de su realización que, para mayor facilidad de interpretación, se acompaña de una hoja de dibujos adjunta a cuyas figuras que contiene, se hace repetidamente referencia en el curso de la descripción y que se exponen en calidad de ejemplo sin carácter limitativo.

15.

20.

En dichos dibujos:

La figura 1 se refiere a una vista perspectiva del conjunto de la percha perfeccionada que se describe, provista de un tirante longitudinal que es desmontable y articulado, utilizable para colgar el pantalón de su usuario y otras prendas similares.

25.

La figura 2 se contrae a una representación de la percha desarrollada y vista por su parte inferior, mediante la cual puede apreciarse una de las disposiciones previstas para los nervurados que contiene en sus cavidades resultantes.

30.

La figura 3 pretende ser representativa de una sección de la percha, según un corte practicado por la línea III-III

•54999⁷ 28 JUN



que figura en la primera.

Y, finalmente, la figura 4, se refiere a una sección transversal que corresponde a un corte practicado, según la línea IV-IV, señalada en la figura 2.

5. Consiste el objeto del Modelo que se solicita, en una percha (1), formada por dos brazos (2) rectos o arqueados, y por un gancho (3), por el que puede suspenderse de cualquier punto adecuado en armarios y estantes al efecto.

10. Tanto los brazos (2), como el cuerpo central (1), de la percha propiamente dicha, están integrados por una lámina (4), que es de material rígido y ligero, de compacidad y características físicas convenientes, cuya curvatura determina una canal irregular continua, la cual alcanza su máxima profundidad en la zona central (1), y cuya continuidad

15. es interrumpida, a espacios variables, por una pluralidad de tabiques (5), que son de pequeño espesor y cuya disposición determina sendas cavidades (6), donde pueden alojarse y quedar retenidos estuches y envases continentes de los objetos mas dispares, cuyas dimensiones se acomoden al espacio que les ofrece cualquiera de las precitadas cavidades (6).

20. Completa la percha perfeccionada descrita, un tirante (7), que puede unirse y quedar articulado a puntos convenientes (8-) de los brazos (2), según medios ampliamente conocidos y que no cabe detallar por ser ello circunstancia independiente del objeto de éste Modelo y por ser aplicable al mismo cualquiera de los múltiples que se ofrecen en el mercado.

25. Se sobreentiende que en el presente caso, serán variables cuantos detalles de construcción, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

30.

54999



NOTA

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

- 5. 1ª.- Una percha perfeccionada que se caracteriza por el hecho de estar constituida por materiales laminares de reducido espesor, que aparecen doblados formando una canal irregular continua en los dos brazos que posee, y cuya profundidad aumenta notablemente en la región central de la propia percha, de la que sobresale un gancho por el que queda suspendido y sustentado el conjunto, en tanto que las cavidades internas determinadas por las canales precitadas, quedan ocupadas, según intervalos variables, por sendas nervaduras que, a la par que otorgan una resistencia suficiente al conjunto, determinan huecos en los que se alojan y quedan retenidos pequeños adminículos.
- 10.
- 15.

2ª.- UNA PERCHA PERFECCIONADA.-

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 28 de Junio de mil novecientos cincuenta y seis.

P.A.,

Antonio Aricha
p.p.



28 JUN

FIG. 1

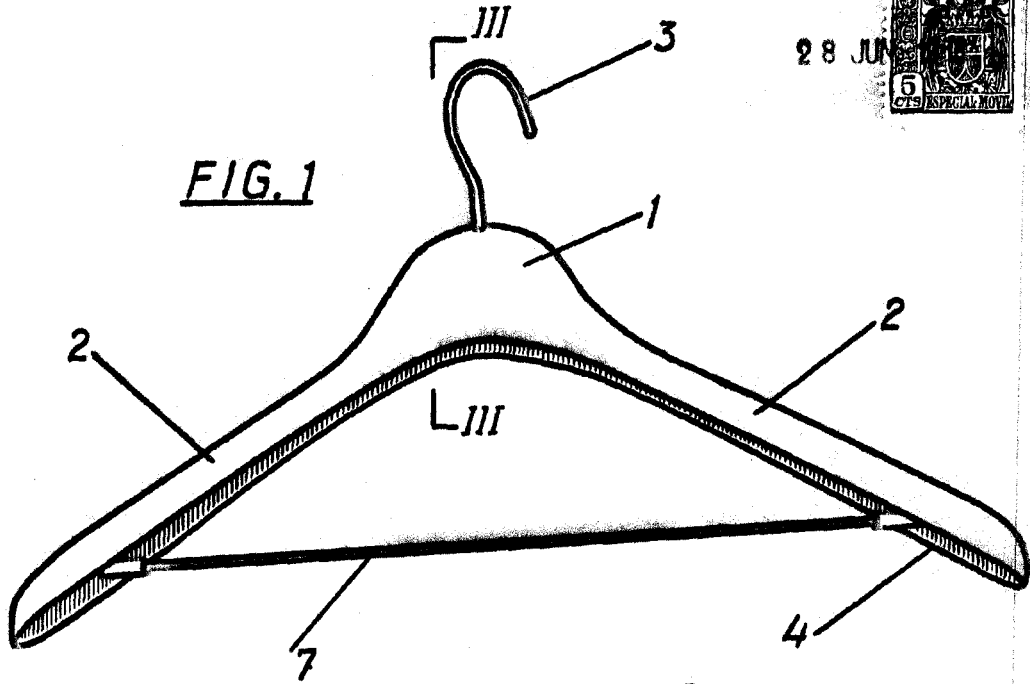


FIG. 2

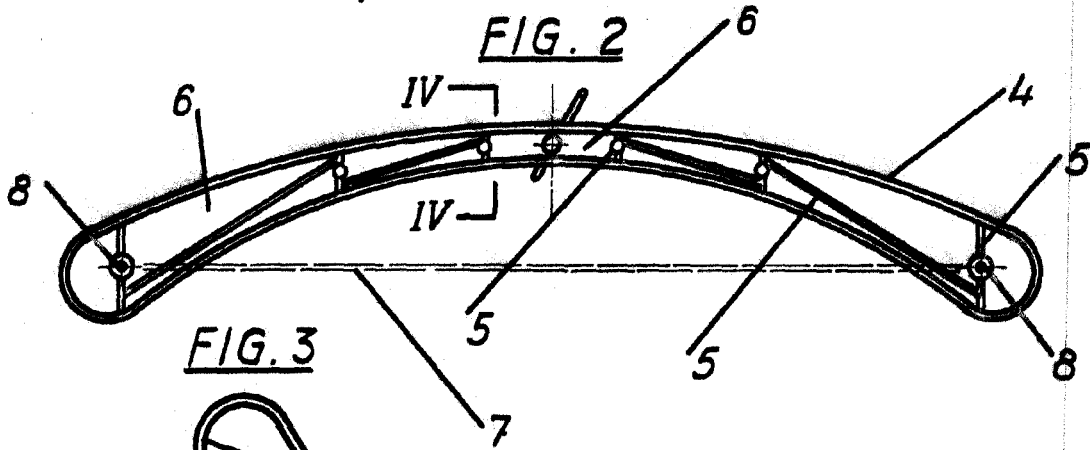


FIG. 3

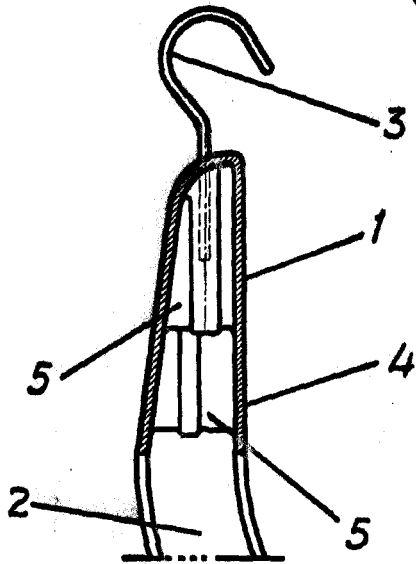
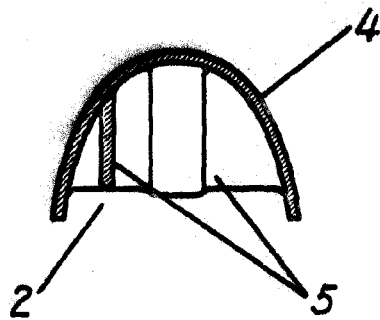


FIG. 4



Madrid, Junio de 1956.

p.a.

Abogado

P.P.

Escala variable.